

Prórroga del cierre convocatoria  
hasta el 4 de julio  
(sólo para invitados)



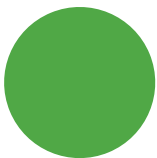
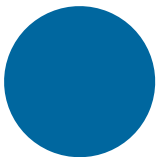
# bid\_

# 16

5ª bienal  
iberoamericana  
de diseño

**bases de la  
convocatoria**

4 abril 2016



**Organiza**

DIMAD

Fundación Diseño Madrid

Con la colaboración del Programa ACERCA de la  
Cooperación Española y la FIIAPP

**Apoyan**

Telefónica I+D

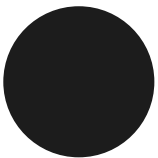
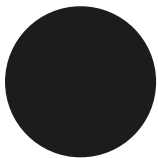
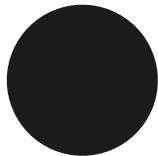
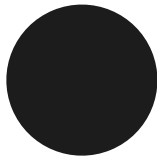
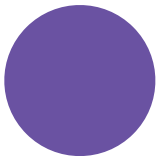
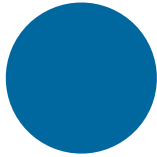
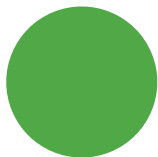
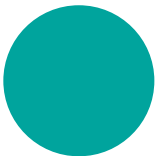
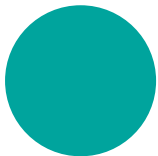
Fundación ONCE

Ayuntamiento de Madrid

Matadero Madrid

UCCI, Unión de Ciudades Capitales  
Iberoamericanas

5ª bienal  
iberoamericana  
de diseño





# 23

países...

... que conforman  
la mayor muestra  
de diseño  
iberoamericano

---

Un lugar de encuentro donde compartir experiencias con los grandes nombres del diseño iberoamericano.

---

La BID concentra las mejores y más actuales expresiones del diseño de Iberoamérica.

---

Una imagen de marca que dibuja el mapa del diseño iberoamericano.

---

400 trabajos de todas las áreas del diseño: espacios e interiorismo, industrial y producto; gráfico; digital; moda, textil y complementos, y diseño de servicios y trabajos integrales /transversales (que abarcan varias categorías).

---

Un espacio de gestión de ideas e intercambio para profesionales consagrados y emergentes e instituciones del diseño.

---

Universidades, escuelas y centros de diseño de Iberoamérica se reconocen bajo un proyecto común, los Encuentros BID de Enseñanza y Diseño, que consolidan objetivos en torno a la cultura del diseño.

## Qué es la BID

La Bienal Iberoamericana de Diseño (BID), nacida en 2007 con un Encuentro de diseñadores iberoamericanos que se erigieron en su Comité Asesor, se ha convertido en sus cuatro primeras ediciones en una cita esencial del Diseño Iberoamericano y del Diseño internacional. Se celebra cada dos años en la Central de Diseño de Matadero Madrid y es el punto de encuentro de profesionales e instituciones del Diseño de Latinoamérica, España y Portugal.

Este evento pone en primera línea el acontecer del diseño en la región y ha establecido la concesión de los premios BID como una plataforma para el reconocimiento del Diseño Iberoamericano con un sello de calidad que ya se ha convertido en una marca.

El núcleo de la BID es una gran Exposición que selecciona lo mejor de la producción del Diseño Iberoamericano de los dos últimos años.

Pero como se señala en la [Declaración de Madrid de 2007\\*](#), la BID es más que una exposición de trabajos. Es un evento que aborda el territorio del diseño de manera transversal: desde la educación y la cultura hasta la economía.

La BID incluye además otras exposiciones paralelas y la Zona de Encuentro BID: conferencias, debates y talleres que permitirán el diálogo y el encuentro entre profesionales, estudiantes, empresas y todas aquellas personas interesadas en conocer de cerca las propuestas de los creadores iberoamericanos en el campo del diseño. Entre ellas, destacan las Jornadas de Diseño y

Enseñanza, la Jornada de Diseño y Éxito Empresarial, la Jornada dedicada al Networking y las rondas de negocios, visitas a estudios de diseño y presentaciones de trabajos.

La BID es un evento internacional organizado por Fundación DIMAD, entidad sin ánimo de lucro. Todo lo recaudado en concepto de inscripción por los participantes está directa y exclusivamente destinado a cubrir los gastos de gestión y desarrollo del proyecto en esta edición.

## DIMAD

Fundación DIMAD gestiona la Central de Diseño de Matadero Madrid, el centro de promoción del Diseño de Madrid. La Fundación tiene entre sus objetivos la promoción del Diseño y la consolidación de Madrid como referente internacional del Diseño y puente entre Europa y América Latina. Fue promovida, en el 2005, por la Asociación de Diseñadores de Madrid (DIMAD) que agrupa a unos 400 diseñadores, docentes, estudiantes y otros profesionales, empresas y escuelas de diseño, con una visión social de la profesión del Diseño.

DIMAD forma parte de READ, la Red Española de Asociaciones de Diseño.

\* <http://www.bid-dimad.org/wp-content/uploads/Declaracion-BID-Madrid.pdf>



## BID16

---

La Bienal Iberoamericana de Diseño (BID) llega a su quinta edición.

Fundación DIMAD y el Comité Asesor de la BID, junto a los miembros de los Equipos de Selección de los distintos países, invitan a diseñadores, instituciones de enseñanza y empresas iberoamericanas a participar con sus trabajos en la 5º Bienal Iberoamericana de Diseño (BID16), con el objetivo de mostrar, dar a conocer y potenciar las propuestas más representativas, destacadas e innovadoras del diseño de Iberoamérica realizadas en los últimos dos años.

Para ello, convoca a los diseñadores de todas las disciplinas del Diseño, a las empresas, a las Universidades y

Centros de Enseñanza y a las instituciones de Latinoamérica, Portugal y España a que participen en esta gran cita internacional que se celebrará el próximo mes de noviembre en Madrid e intervengan en este evento que muestra, cada dos años, la creciente energía y calidad del Diseño Iberoamericano.

El Comité Asesor y los grupos BID existentes en cada país iberoamericano, el Equipo Organizador de DIMAD y el Jurado, seleccionarán los proyectos: que presenten las ideas más nuevas, que más potencien la innovación, la sostenibilidad, el diseño para todos, los casos de éxito empresarial y los que mejor pongan de manifiesto la excelencia y la creatividad del Diseño realizado en la región.

La BID busca también expresar en su Exposición central y a través de todas las actividades organizadas en torno a ella, la diversidad cultural, el trabajo colectivo, las soluciones transformadoras y los nuevos modos de comunicación interpersonal en el camino para contribuir a crear un mundo mejor, con menos desigualdades sociales, menos fronteras y mayor bienestar.

Un Jurado internacional validará las propuestas y otorgará los premios por categorías y los premios especiales así como las menciones.

# Objetivos BID16

## Objetivos generales

---

- Promover la cultura del diseño de Iberoamérica.
- Dar a conocer y difundir el diseño de profesionales y empresas iberoamericanas.
- Acercar al público general y a los distintos agentes sociales la cultura del diseño.
- Potenciar la reflexión sobre el diseño en el ámbito académico y empresarial.
- Consolidar y crear redes para fomentar el intercambio entre profesionales, escuelas, asociaciones, centros de promoción, instituciones, empresas, etc. en torno al diseño.
- Contribuir a intercambiar experiencias y reflexiones en torno a la Enseñanza del Diseño como única garantía de futuro.
- Impulsar las políticas públicas sobre el diseño como motor de desarrollo cultural y socioeconómico en el ámbito iberoamericano.
- Incidir en los temas que se recogen en la Declaración de Madrid.
- Difundir la BID a nivel global como plataforma y marca del Diseño Iberoamericano.

## Objetivos específicos

---

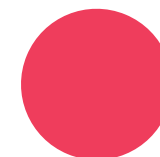
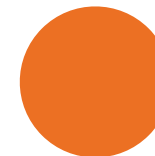
- Destacar los trabajos que asuman el riesgo de investigar y experimentar en campos que abran puertas a la innovación.
- Consolidar los avances en proyectos de diseño enmarcados en el concepto de "Diseño para todos".
- Promover propuestas en consonancia con el concepto de "Diseño para el desarrollo", como valor que posibilita soluciones innovadoras, acordes con la realidad específica de Iberoamérica.
- Dar visibilidad a trabajos que refuercen el concepto de sostenibilidad como una cualidad prioritaria del diseño.
- Recoger las nuevas ideas, que se vayan generando en la práctica de la profesión como el Diseño de servicios, la relación entre el Diseño y los movimientos sociales o la actividad específica del Diseño para la Cultura.

## Países participantes

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Invitación especial:

Hispanos en Estados Unidos.





# Oportunidades BID16

## Seleccionados

---

- Optar a un premio en las diferentes categorías y en las distintas áreas relacionadas con los ejes temáticos, otorgado por un Jurado internacional.
- Participar en la exposición BID16, proyecto de amplia proyección internacional y de referencia en Iberoamérica.
- Utilizar el Sello BID16® (Selección BID16®) como marca registrada de Diseño Iberoamericano destacado en sus comunicaciones.
- Formar parte de las muestras de las itinerancias internacionales que se realicen.
- Estar presentes en el catálogo BID16 impreso y on line.
- Tener difusión internacional a través de la galería de trabajos de la página web de la BID.
- Obtener un certificado de participación.
- Recibir difusión en medios de comunicación y en la red de contactos profesionales y académicos de la BID.

## Premiados y finalistas

---

- Obtener un premio de prestigio en las diferentes categorías y en las distintas áreas, otorgado por un Jurado internacional.
- Participar de manera destacada y prioritaria en la Exposición BID16, con la visibilidad de Sello Premio BID16® /Finalista BID16®, proyecto de proyección internacional y de referencia en la región iberoamericana.
- Utilizar el Sello BID16 (Premio BID16® / Finalista BID16®), en las áreas en las que hayan sido distinguidos, en sus comunicaciones.
- Acceder a la presentación de sus trabajos en la Zona de Encuentro BID durante la semana inaugural de la BID.
- Formar parte de manera prioritaria en las muestras de las itinerancias realizadas en distintas ciudades con carácter prioritario frente a los Seleccionados BID16.
- Estar presentes en el catálogo BID16, de manera destacada y con prioridad de Premio BID16® / Finalista BID16®).
- Tener difusión internacional a través de la galería de trabajos de la página web de la BID, con prioridad de Premio BID16® /Finalista BID16®.
- Obtener un certificado de participación y certificado de Premio BID16 en el área en que les haya sido concedido.
- Recibir difusión en medios de comunicación y en la red de contactos profesionales y académicos de la BID.

# Exposición BID16

---

La Exposición BID16 recogerá los trabajos realizados por empresas y diseñadores de Latinoamérica, España y Portugal y desarrollados en los 2 últimos años. Las empresas podrán presentar trabajos realizados por diseñadores en plantilla/ in-house o externos en cualquiera de las categorías y optar además, al premio especial Diseño y empresa, por invitación o por libre inscripción.

Todas las obras seleccionadas serán exhibidas en panel gráfico o de manera digital y solo los trabajos finalistas y premiados tendrán derecho a estar presentes de manera física para exhibirse en la exposición. Ésta será inaugurada durante el desarrollo de la BID en la Central de Diseño de Matadero Madrid.

Se realizará también una muestra virtual en [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org) a través de una galería de todos los trabajos seleccionados por país, destacándose en ella los que han sido premiados y los finalistas.

Paralelamente, durante el mes de inauguración de la BID16, se realizarán otras muestras de diseño en distintas instituciones culturales de Madrid.

Esta quinta edición tendrá lugar del 21 al 25 de noviembre de 2016 y su exposición temporal estará abierta en la Central de Diseño de Matadero Madrid, del 21 de noviembre de 2016 al 10 de enero de 2017. En el caso de prórroga se comunicará con antelación.

Posteriormente seguirán las posibles itinerancias por destinos nacionales e internacionales.

## Itinerancias de la Exposición BID16

La exposición tendrá un programa de itinerancias por diferentes países, lo que permitirá que una parte de los trabajos seleccionados, con prioridad para premiados y finalistas, pueda mostrarse en otras ciudades y países para confrontarse con otras culturas y otros públicos, contribuyendo así a la visibilidad de los profesionales del Diseño Iberoamericano. Las itinerancias consolidan el proyecto BID y se han convertido en un excelente camino para que se afiance su vocación de nexo y encuentro entre profesionales, estudiantes y público de distintas procedencias.



Cierre de inscripciones:  
**PRÓRROGA CIERRE CONVOCATORIA HASTA EL 4 DE JULIO (SÓLO PARA INVITADOS)**  
**15\_jun\_2016**

BID16:  
**21 al 25\_nov\_2016**

Exposición temporal:  
**21\_nov\_2016 al 10\_ene\_2017**





5ª bienal  
iberoamericana  
de diseño

**bases de  
participación**

# Condiciones de participación

- 1\_** Se podrá participar en la BID16:
  - Por invitación del Comité Asesor, los Equipos BID de Selección y el Comité Organizador de DIMAD, que seleccionarán a un número cerrado de propuestas por país.
  - Por libre iniciativa. Cualquier persona interesada del sector (diseñador, empresa) puede presentarse por su cuenta.
- 2\_** Se podrán inscribir aquellos proyectos diseñados, producidos o comercializados en los dos últimos años (sólo se aceptarán trabajos producidos entre marzo de 2014 y marzo de 2016), por diseñadores o empresas de Latinoamérica, España y Portugal. Las empresas podrán presentar trabajos realizados por diseñadores en plantilla o externos y optar además, al premio especial Diseño y empresa, por invitación o por libre inscripción.
- 3\_** Sólo podrán presentarse trabajos producidos o implementados que hayan superado la etapa de proyectos o prototipos. Por tanto, el producto debe estar ejecutado, fabricado y producido. No serán aceptados los proyectos en proceso de realización o que hayan sido presentados en anteriores ediciones de la BID.
- 4\_** El usuario o receptor final del proyecto presentado no debe ser el propio diseñador, salvo que sea su productor.
- 5\_** No podrán presentarse a esta convocatoria miembros del Comité Asesor, de los Equipos de Selección y del Comité Organizador ni personas relacionadas con lazos familiares con ellos o involucradas directamente en el desarrollo de la gestión de la BID.
- 6\_** El trabajo puede estar dentro de alguna de las siguientes categorías del diseño: espacios e interiorismo; gráfico/comunicación visual; producto/industrial; moda, textil y complementos; digital; diseño de servicios, y trabajos integrales / transversales (que abarcan distintas categorías) pero debe inscribirse en una sola de ellas a efectos de inscripción. La valoración será también transversal en función de los distintos premios especiales convocados en esta edición.
- 7\_** Cada diseñador o empresa podrá inscribir uno o varios proyectos, debiendo cumplimentar un formulario de inscripción por cada uno de ellos.
- 8\_** Cada proyecto puede constar de una o varias piezas, siempre que el conjunto tenga una identidad unitaria. El comité de selección podrá rechazar conjuntos de piezas que no cumplan esta condición.
- 9\_** Podrán presentarse trabajos realizados individualmente o en grupo. En las propuestas colectivas se deberá indicar todos los autores pero es necesario identificar a una persona como coordinadora del grupo, que actuará como representante y receptor de las comunicaciones y de los premios y menciones, si los hubiere. A cada persona o grupo participante seleccionado y/o premiado se le enviará por correo electrónico un diploma de participación en la BID y se le facilitará el Sello BID16® correspondiente.
- 10\_** Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del diseño expositivo que la organización apruebe, que deberá ceñirse al tamaño y a las características del espacio asignado para su realización.
- 11\_** Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del seguro contratado para cubrir los riesgos de las piezas expuestas.
- 12\_** Todos los participantes aceptan, por estas bases, hacerse cargo de los gastos de transporte y gestión de aduanas (ida y vuelta) de sus piezas, si éstas han de participar físicamente en la exposición.
- 13\_** Es condición imprescindible para la participación, tanto en el proceso de selección como en la exposición BID16, el pago de las cuotas correspondientes a cada fase de inscripción en los plazos establecidos por la organización.
- 14\_** Todos los diseñadores o empresas que soliciten la inscripción se comprometen a la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.

# Categorías

Se podrán presentar trabajos de diseñadores y empresas de las siguientes categorías:



**Diseño de espacios e interiorismo**



**Diseño industrial / producto**



**Diseño gráfico y comunicación visual**



**Diseño digital**



**Diseño de moda, textil y complementos**



**Diseño de servicios / Telefónica I+D**



**Diseño integrales / transversales**

(proyectos en la intersección de varias categorías)

# Premios y menciones

Entre los participantes a la exposición BID el Jurado internacional otorgará los siguientes premios:

## Premios BID por categoría

Se otorgará un premio y, en su caso, menciones, por cada una de las siguientes categorías:

### — Diseño de interiores/espacios

interiorismo, iluminación, instalaciones, arquitectura efímera, equipamientos culturales, museografía, retail, etc.

### — Diseño de producto/industrial

producto en serie, producto autoproducido, colecciones/series, manufactura artesanal, manufactura digital/impresión 3D, investigación aplicada, materiales, diseño para la movilidad, diseño para la salud y la calidad de vida, mobiliario, mobiliario urbano, iluminación, etc.

### — Diseño gráfico y comunicación visual

editorial, tipografía, carteles/poster, logos e identidad, señalética, packaging, comunicación visual, conjunto de elementos combinados.

### — Diseño de moda, textiles y complementos

indumentaria, colecciones/series, vestuario/figurines, patterns, tejidos, materiales, calzado, bolsos, sombrerería, joyería, complementos.

### — Diseño digital

web, apps, motion graphics, animación, videojuegos, instalaciones interactivas, interactividad, diseño de experiencias.

### — Diseño de servicios / Telefónica I+D

Diseño de servicios: metodología de diseño que, mediante una mirada holística y un proceso colaborativo y empático, planifica acciones que agregan valor a los servicios mejorando la experiencia de los usuarios en cada interacción en un entorno omnicanal.

### — Diseño integral / transversal

proyectos en la intersección de varias categorías.

El Jurado no puede dejar desierto los premios en una o más categorías.

## Premios especiales

Se otorgarán 9 premios y, en su caso, menciones honoríficas para:

### — Diseño e innovación

### — Diseño para el desarrollo / Cooperación Española

### — Diseño para todos / Fundación ONCE

### — Diseño y sostenibilidad

### — Diseño y empresa

### — Diseño y emprendimiento

### — Diseño y participación ciudadana / UCCI

### — Diseño para (por y con) la cultura

### — Diseño y publicaciones de Diseño: publicación iberoamericana especializada en Diseño.

El Jurado puede dejar desierto la concesión de estos grandes premios. Otorgará menciones honoríficas, en su caso.

# Proceso de selección

Todos los trabajos inscritos serán valorados por un Comité de admisión. Las propuestas, una vez admitidas, serán ratificadas por un Jurado internacional que elegirá un máximo de 35 participantes por país. Estos trabajos constituyen la Selección BID16 y optarán a los diferentes Premios BID16. El Jurado elegirá finalistas y premios.

Las decisiones del Comité de Admisión y del Jurado se comunicarán al Comité Asesor, a los Equipos BID y a los autores de los trabajos seleccionados, finalistas y premiados vía mail. Además, se hará pública la selección en la página [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org).

## Comité de Admisión

Está formado por el Comité Organizador, el Comité Asesor y los Equipos de Selección BID.

Los miembros del Comité Asesor y de los Equipos de Selección BID (<http://www.bid-dimad.org/comite-asesor-y-equipos-de-seleccion/>) de los distintos países involucrados apoyarán la tarea del Comité Organizador en la búsqueda, selección e invitación de trabajos y diseñadores así como en la difusión de la presente convocatoria representando, dentro de lo posible, todas las categorías.

Tendrán potestad de seleccionar los trabajos que consideren más cualificados y representativos para formar parte de la exposición junto con los que proponga el Comité Organizador (DIMAD) y los que se presenten por libre iniciativa.

Serán los responsables de detectar, seleccionar y proponer empresas que apliquen diseño de manera creativa e innovadora a su producción, invitándolas a participar.

Colaborarán en la difusión de la convocatoria asesorando al Comité Organizador para resolver dudas particulares que surjan en cada país.

## Jurado internacional

Las propuestas admitidas serán ratificadas por un Jurado internacional que elegirá un máximo de 35 por país y formarán parte de la Selección BID16.

El Jurado estará formado por un número de 5 a 7 destacados profesionales, ligados al diseño y a disciplinas transversales, que valorarán todas las propuestas que hayan pasado la fase de admisión y designarán los finalistas y premiados.

Esta valoración se hará en base a los criterios planteados en las Bases de la convocatoria y al perfil de cada uno de los premios.

Los nombres del Jurado se comunicarán a través de la página web de la BID, [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org).

## Criterios de valoración

El Comité de Admisión y el Jurado tendrán en cuenta, en su valoración, los siguientes criterios:

- 1\_ Grado de innovación
- 2\_ Sostenibilidad
- 3\_ Calidad emocional
- 4\_ Desafío experimental
- 5\_ Comprensión y coherencia
- 6\_ Sensibilidad social
- 7\_ Eficiencia
- 8\_ Transformación
- 9\_ Viabilidad técnica

Los trabajos seleccionados y premiados por el Jurado deben tener, dentro de lo posible, sin carácter excluyente, capacidad de:

- Responder a los valores de sostenibilidad y a los principios del eco-diseño.
- Contribuir a expresar la idea de Iberoamérica como espacio de diseño singular y de calidad.
- Representar un diseño que evidencie la experimentación e innovación.
- Responder a los principios del concepto "Diseño para el desarrollo."
- Responder a los principios del concepto "Diseño para todos".

# Cronograma / Plazos

04\_abr\_16 - 15\_jun\_16

**PRÓRROGA CIERRE CONVOCATORIA PRIMERA FASE HASTA EL 4 DE JULIO (SÓLO PARA INVITADOS)**  
La convocatoria de la primera fase de inscripción se abre a las 00:00 h del 4 de abril de 2016 y se cierra a las 24:00 h del 15 de junio de 2016.

**05\_may\_16**

Hasta las 24.00 h del 16 de mayo de 2016 se considerará periodo de **Pronto Pago**.

**30\_jun\_16**

Hasta el 30 de junio de 2016 se gestionará la **descarga de la información** de la primera inscripción para comprobar que ésta es correcta y se ha realizado el pago correspondiente.

**01\_jul\_16**

Hasta el 1 de julio de 2016 se comunicará a los inscritos cualquier **deficiencia encontrada**.

**06\_jul\_16**

Los aspirantes deberán **subsanan dichas eventuales deficiencias** en la presentación de documentación antes de las 24.00 h del 6 de julio de 2016. No entrarán en el proceso de selección aquellos proyectos inscritos que no hayan subsanado dichas deficiencias, perdiendo sus proponentes la opción de recuperar la cuota abonada aquellos proyectos inscritos que no hayan cumplimentado la información y el material solicitado.

**14\_jul\_16**

El **proceso de selección** el Comité de Admisión terminará el 14 de julio de 2016.

**15\_jul\_16**

La **selección del Comité de Admisión será comunicada** a los inscritos a partir del 15 de julio de 2016. Las notificaciones se comunicarán a los participantes seleccionados a través de un mensaje enviado por correo electrónico. También se harán públicas en la página web [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org) en fecha a determinar por la organización. Dando inicio al periodo de inscripción de la segunda fase.

**29\_jul\_16**

El plazo para la **Segunda fase** de inscripción terminará a las 24.00h del 29 de julio de 2016. Los proyectos seleccionados que no cumplimenten la segunda fase de inscripción perderán su derecho a participar. **IMPORTANTE:** No se difundirá la inclusión del participante como seleccionado ni el trabajo pasará a la valoración del jurado si no se ha abonado la cuota correspondiente a la segunda fase de inscripción.

**22\_ago\_31**

La **decisión del Jurado internacional será comunicada** a los premiados y finalistas entre el 22 y el 31 de agosto de 2016, enviándoles simultáneamente el contrato de cesión de piezas para su exhibición.

**07-11\_nov\_16 + 14-17\_nov\_16**

Las **piezas físicas de los proyectos seleccionados deberán ser recibidas** entre los días 7 al 11 y del 14 al 17 de noviembre de 2016, en la Central de Diseño de Matadero Madrid (Paseo de la Chopera, 14), entre las 10:30h y las 20:00h. Aquellas piezas que no se entreguen en plazo no podrán ser incluidas en la exposición aunque estén presentes en el catálogo y en la web [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org), perdiendo los solicitantes los derechos abonados, sin posibilidad de reclamación.

**21\_nov\_16 - 10\_ene\_17**

La **exposición** tendrá lugar entre los días 21 de noviembre de 2016 y 10 de enero de 2017.

# Inscripciones

## Información general

---

— Todas las inscripciones, tanto las de la primera fase (libre iniciativa o invitados), como las de la segunda, se realizarán online en la página web [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org) a través de un formulario que se puede completar en español o en portugués. No es necesario traducir el portugués al español.

— Si desea presentar más de un proyecto, cada diseñador o empresa deberá completar un nuevo formulario para cada trabajo presentado y pagar la cuota correspondiente de cada inscripción que realice.

— El proyecto presentado puede ser un trabajo individual, un trabajo y su proceso, una serie o línea de trabajo o un proyecto integral. En este último caso, puede inscribirse en una sola categoría o en el apartado “Diseño integral /transversal” y deberá explicarse adecuadamente en la descripción incluida en el formulario de inscripción y mediante las imágenes adjuntas.

— En el apartado “Formas de pago” encontrará la información requerida para realizar el pago de las dos fases de inscripción.

— En todos los casos, los organizadores validarán la aplicación de los descuentos de las inscripciones.

## Primera fase de inscripción

---

En la primera fase, los aspirantes se inscriben completando un formulario en el que facilitan toda la documentación relativa a su participación en la BID, formalizan el pago de esta primera inscripción y sus trabajos pasan a ser valorados por el Comité de Admisión.

En el formulario se completará la siguiente información:

— Datos del proyecto: nombre, año fabricación, categoría, país por el que participa.

— Datos personales del participante: nombre, dirección, e-mail, web, teléfono, skype, DNI o pasaporte y persona de contacto.

— Breve perfil/CV redactado (máximo 800 caracteres con espacios).

— Descripción del trabajo inscrito (máximo 800 caracteres con espacios) redactada de manera sencilla y precisa más otros datos del mismo que se crean pertinentes.

— En otros campos deberá completar: claves de visualización (si procede), créditos (productor, cliente, distribuidor, si los hubiera), etc.

— En caso de ser beneficiario de alguno de los descuentos (ver “PRECIOS DE INSCRIPCIÓN”) se deberá adjuntar el documento acreditativo correspondiente.

— Archivos de imagen del proyecto, según las siguientes indicaciones:

— Hasta 5 imágenes, en formato jpg, a 150 ppp de resolución, de máximo 1024 píxeles por cada uno de sus lados, en modo RGB y máximo 1MB por imagen, para visualización del Comité de Admisión.

— Los trabajos digitales (diseño digital o videos complementarios correspondientes a otras categorías) deben poder visualizarse en red o presentarse en formatos estándar visibles en plataformas Windows y Mac y facilitar a la organización el enlace y clave o código de visualización, si procede.

— El mismo procedimiento debe seguirse para el caso de envío de videos/audiovisuales que deberán subirse a Vimeo o Youtube. El material audiovisual en general deberá tener una duración de hasta 3 minutos.

— Si el vídeo/audiovisual es material complementario de apoyo a una categoría solo se aceptarán aquellos que ofrezcan información sobre las características esenciales del trabajo (la navegación, funcionalidad, estética y el concepto).

— Los diseñadores de espacios e interiores, diseño digital y, en general, todos los que deseen o tengan que enviar vídeos complementarios a las imágenes, deberán subir el material en los mismos formatos descritos anteriormente y seguir las mismas normas.

## Segunda fase de inscripción

---

Si son seleccionados en la Primera fase, los participantes deberán abonar el importe de la Segunda fase (inscripción definitiva, únicamente para trabajos seleccionados por el Comité de Admisión), requisito imprescindible para poder optar a los premios BID, así como para exponer su trabajo en la exposición BID16, aparecer en el catálogo y en la galería de trabajos de la BID, y participar en las múltiples itinerancias de la exposición.

En el formulario se adjuntará la siguiente documentación del proyecto:

— Imágenes del proyecto en alta resolución, para su inclusión en catálogo y paneles expositivos: hasta 5 imágenes, en formato jpg, a 300 ppp de resolución, de máximo 24 cm (por cualquiera de sus lados), en modo RGB, de máximo 5 Mb/imagen.

---

[Aquí](#) se puede descargar el modelo del formulario en pdf con la totalidad de los campos que hay que completar

Enlace de descarga: [ <http://www.bid-dimad.org/wp-content/uploads/Formulario-BID16-1--fase.pdf> ]

### IMPORTANTE

#### Primera fase

— Modo de nombrar los archivos que se adjuntan. Cada archivo debe ser nombrado con: código de país + código de categoría + nombre del proyecto + la numeración que corresponda a la fotografía del 1 al 5. Ejemplo: *ESP\_E\_ProyectoCorazón\_1* (España/Espacio/Proyecto Corazón)

#### Código categoría:

Producto: **P**      Espacio/Interiores: **E**

Gráfico: **G**      Digital: **D**

Moda: **M**      Servicios: **S**

Integral: **I**

— El trabajo o documento digital que requiera visualización on line/audiovisual y que no aporte su clave o código de acceso será descalificado.

— No se aceptarán inscripciones ni material enviado por correo electrónico o correo postal sin previa consulta a la organización.

— No se aceptarán inscripciones sin el resguardo de haber efectuado el ingreso de la cuota de primera inscripción (Ver "PRECIOS DE INSCRIPCIÓN" y "FORMAS DE PAGO").

#### Segunda fase

— El modo de nombrar los archivos que se adjuntan será indicado por la organización en el momento que se comunique su paso a la segunda fase.

— El trabajo o documento digital que requiera visualización on line/audiovisual y que no aporte su clave o código de acceso será descalificado.

— No se aceptarán inscripciones ni material enviado por correo electrónico o correo postal sin previa consulta a la organización.

— No se aceptarán inscripciones sin el resguardo de haber efectuado el ingreso de la cuota de segunda inscripción (Ver "PRECIOS DE INSCRIPCIÓN" y "FORMAS DE PAGO").



# Precios de inscripción

- 1\_** La cuota de primera inscripción será de 60 € (IVA incluido), por gastos de gestión y preparación de documentación para el proceso de selección.  
**Si el trabajo no es seleccionado en esta primera fase no se devolverá el importe abonado.**
- 2\_** La cuota de participación en la BID16 para cada proyecto, una vez que éste es seleccionado, será de 200 € (IVA incluido). Esta cuota, una vez deducido el IVA, contribuye a cubrir los gastos de la exposición y el resto de actividades de la BID. No se devolverá el importe abonado a quien, una vez inscrito en esta segunda fase y por circunstancias ajenas a la organización, decida no continuar con su participación
- 3\_** Además, los participantes cuyo proyecto es premiado o finalista y que deseen que su pieza sea exhibida físicamente, deberán hacerse cargo de los gastos de transporte y gestión de aduanas, tanto de ida como de vuelta.
- 4\_** Todos los inscritos, tanto en primera como en segunda inscripción, recibirán, en el plazo máximo de un mes, la correspondiente factura por su cuota (con el IVA desglosado), emitida a nombre de la persona o empresa que indiquen en el formulario de inscripción. **No se facilitará factura a aquellos solicitantes que no hayan rellenado correctamente los datos de facturación.**
- 5\_** En todos los pagos que realice el inscrito/participante, éste debe asumir los gastos bancarios si los hubiere.

## Primera fase

### Inscripción y Admisión

**PRÓRROGA HASTA EL 4 DE JULIO (SÓLO INVITADOS)**

Importe general .....	<b>60 €</b>
Socios de número DIMAD 30% de descuento .....	<b>42 €</b>
Socios amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento .....	<b>45 €</b>
Socios de asociaciones iberoamericanas y READ 15% de descuento .....	<b>51 €</b>

### Periodo pronto pago

## 25% de descuento

**Hasta 05\_may\_2016**

Importe general .....	<b>45 €</b>
Socios de número DIMAD 30% de descuento .....	<b>31,50 €</b>
Socios amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento .....	<b>33,75 €</b>
Socios de asociaciones iberoamericanas y READ 15% de descuento .....	<b>38,25 €</b>

## Segunda fase

### Inscripción de seleccionados

Importe general .....	<b>200 €</b>
Socios de número DIMAD 30% de descuento .....	<b>140 €</b>
Socios amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento .....	<b>150 €</b>
Socios de asociaciones iberoamericanas y READ 15% de descuento .....	<b>170 €</b>

\*\*

En todos los precios:  
21% IVA incluido

# Formas de pago

El pago de cualquiera de las fases se realiza junto a la inscripción on line, mediante tarjeta de crédito o por transferencia bancaria.

La justificación del pago es imprescindible para completar la inscripción en cualquiera de sus fases.

## Pago con tarjeta de crédito

---

- Se podrá pagar únicamente con tarjetas VISA o Mastercard.
- El propio formulario de inscripción le derivará a la plataforma de pago de su entidad financiera.
- Una vez hecho el pago, recibirá un correo de confirmación, imprescindible para que esté seguro de que ha efectuado correctamente el pago.

**IMPORTANTE:** Si ha tenido algún problema, no intente repetir el pago. En caso de no recibir el correo de confirmación, debe ponerse en contacto con **[pagos@bid-dimad.org](mailto:pagos@bid-dimad.org)** para que le orienten.

## Pago por transferencia bancaria

---

- Si elige esta forma de pago, debe saber que su inscripción no será considerada definitiva hasta la recepción del correspondiente comprobante bancario. Una vez iniciado el proceso de inscripción, Vd. tendrá un plazo máximo de 4 días laborables para formalizar el abono.
- Debe seguir escrupulosamente las instrucciones que recibirá en su correo electrónico al seleccionar la opción de pago “transferencia”. La incorrección en los datos que facilite o la ausencia de los mismos puede suponer la adjudicación de su pago erróneamente y que su inscripción sea nula.
- Recuerde que los gastos bancarios derivados de la gestión de la transferencia correrán de su cargo. Si la organización recibe una cantidad inferior a la cuota marcada, su inscripción no será efectiva hasta recibir el abono de la diferencia.

# Proyectos premiados y finalistas

Una vez conocido el fallo del Jurado, los responsables de los trabajos finalistas y premiados recibirán las indicaciones por correo electrónico para completar el envío de las piezas para la Exposición.

## Envío de piezas

---

Las piezas físicas de los trabajos seleccionados por el Jurado (premiados y finalistas en cualquiera de las categorías) que formen parte de la exposición BID16 deberán ser enviadas por los autores o responsables de los mismos.

**Los gastos de envío, transporte y gestión de aduanas (ida y vuelta) correrán a cargo de cada diseñador, de la empresa productora y/o distribuidora, estudiante, centro de formación o institución que sea responsable de las mismas.** Ni Fundación DIMAD como institución organizadora, ni la BID como convocante asumirán esos gastos.

Las piezas serán prestadas por un período de 2 años para poder cubrir las posibles itinerancias. En cada caso las partes firmarán un acuerdo formal que los responsables de la coordinación técnica facilitarán al participante y que este deberá entregar a la organización antes de la salida de las piezas del país de origen. Si las piezas son solicitadas con antelación por su propietario por un motivo justificado, se organizará su devolución según acuerdos puntuales.

En el caso de que las piezas físicas elegidas no puedan viajar, el/los responsable/s del proyecto lo comunicarán a la organización a la mayor brevedad posible y el trabajo se exhibirá en formato panel gráfico o digital.

Las piezas pueden ser también donadas a Fundación Diseño Madrid mediante un contrato de cesión.

**IMPORTANTE:** No se debe realizar ningún envío sin haber recibido antes las indicaciones de la organización. Ni Fundación DIMAD ni la BID se harán responsables de inconvenientes / problemas administrativos que puedan surgir por trámites de envío no realizados adecuadamente y sin seguir la instrucciones que facilitará en su momento la organización.

## Criterio expositivo

---

Todos los trabajos seleccionados, finalistas y premiados se presentarán en paneles gráficos y/o en pantallas digitales (vídeos) y en la muestra online a través de la web [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org). Los trabajos finalistas y premiados tienen la opción de ser exhibidos como piezas físicas (según decisión de la organización y adecuándose a los criterios expositivos) y serán destacados en la muestra online.

Muestra online a través de la web [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org).

## Derechos de propiedad intelectual y difusión

— La vigente Ley de Propiedad Intelectual reconoce que los derechos de autor se adquieren desde el momento de la creación de la obra, por lo que la propiedad de los proyectos presentados corresponde a su(s) autor(es) o titular, no obstante los mismos pueden libremente proteger sus diseños, mediante su inscripción en el registro de propiedad intelectual, depósito notarial o medio que consideren pertinente, antes de la entrega de los diseños a la BID16.

— Los organizadores no se responsabilizan de los problemas que puedan surgir por asuntos relacionados con derechos de autor o propiedad intelectual de los productos inscritos ni de las reclamaciones por plagio que puedan ser interpuestas con respecto a los trabajos presentados a la convocatoria BID16. Los autores serán los únicos responsables de los trabajos que presentan.

— Los trabajos seleccionados, finalistas y premiados serán exhibidos en la Central de Diseño de Matadero Madrid, Paseo de la Chopera, 14, 28045 Madrid, y en otras sedes que la organización considere oportunas, de acuerdo a las dimensiones y desarrollo del proyecto expositivo. En cada caso se comunicarán al participante las condiciones de la presentación de su trabajo.

— También formarán parte de la muestra virtual que estará accesible en el sitio web de la BID desde la apertura de la misma hasta la siguiente convocatoria para formar luego parte del archivo histórico de la BID.

— Los autores de los trabajos seleccionados autorizarán a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente los mismos, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo de la BID y en la web [www.bid-dimad.org](http://www.bid-dimad.org). **Fundación DIMAD se compromete a hacer siempre mención de los titulares de los mismos, a los solos efectos de la divulgación de la Bienal Iberoamericana de Diseño y durante las próximas ediciones.**

— Los autores de los trabajos seleccionados autorizarán a Fundación DIMAD a la inclusión de los trabajos para eventuales itinerancias de la muestra, previa comunicación de lugar y fecha, y en base al contrato de préstamo y de derechos de imagen firmado en su momento.

## Derecho de protección de datos

— Los datos de carácter personal que sean facilitados por los participantes serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Fundación Diseño Madrid (DIMAD), con la finalidad de gestionar los datos de los participantes; facilitar el acceso a los contenidos ofrecidos a través de la página web; gestionar, administrar, ampliar y mejorar los contenidos ofrecidos en la página y en la organización del evento; adecuar dichos contenidos a las preferencias y gustos de los usuarios; estudiar la utilización de éstos por parte de usuarios y visitantes, así como con fines publicitarios y de comunicación respecto de las actividades de la Bienal Iberoamericana de Diseño

— La organización de la convocatoria, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado. Los participantes tendrán derecho a acceso, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal que hayan facilitado a la organización dirigiéndose por escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte, a la dirección: Matadero Madrid, Central de Diseño, Pº de la Chopera, 14, 28045-Madrid (España) o al correo electrónico [bid@bid-dimad.org](mailto:bid@bid-dimad.org)

## Responsabilidades

Fundación DIMAD no se hace responsable de los posibles errores o desperfectos que puedan tener los documentos enviados a través del formulario.

## Aceptación de las bases

Condiciones legales

— Al inscribirse, el participante acepta el contenido de estas Bases.

— La presentación de las propuestas y su inscripción supone y la autorización, libre de derechos, para la reproducción y difusión de las propuestas participantes, así como de las decisiones del Comité Organizador, del Comité de Selección y del Jurado.

— Por las presentes bases, el inscrito autoriza a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo y en su web.

— Las decisiones del Jurado serán inapelables.

— Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la institución convocante, Fundación DIMAD. La convocatoria de la BID se hace pública por medio de estas Bases y a través de su difusión en medios de comunicación e iberoamericanas.

*Abril de 2016*

# Contacto

www.bid-dimad.org

bid@bid-dimad.org

Teléfono: +34 91 474 6780 / 91 474 6787

Skype: bid-dimad

## Gráfica

LSD Space

Organiza

---

# di\_mad

## CENTRAL DE DISEÑO

Colaboran

---



Apoyan

---

